

1 ACTA N° 23/CF-FO/2023

2 SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD, REALIZADO EL 28 DE AGOSTO
3 DEL 2023
4

5 Sesión ordinaria Virtual del Consejo de Facultad, siendo las 13:00 p.m. Se da inicio a la
6 sesión virtual ordinaria presidida por el Mg. Romel Armando Watanabe Velásquez, como
7 Decano de la Facultad de Odontología, con la participación de la Mg. Marieta Petkova
8 Gueorguieva como Secretaria del Consejo, y la asistencia de los miembros del Consejo.
9

10 **Sr. Decano:** Dra. Marieta, ya es la hora creo que tenemos que pasar lista por favor.
11

12 **1. Lista de Asistencia**

13 **Secretaria de Consejo:** Buenas tardes de nuevo Sr. Decano, buenas tardes señores
14 consejeros, voy a llamarlos para verificar el quorum para la sesión del día de hoy:
15

16 **Profesores Principales:** Dr. Carlos Arroyo Pérez, (presente) Dr. Sergio Alvarado Menacho
17 (presente), Dra. Lita Cáceres Gutiérrez (presente)

18 **Profesores Asociados:** Mg. María Elena Núñez Lizárraga (presente)

19 **Profesora Auxiliar:** Dra. Sandra Patricia Palomino Gómez (presente)

20 **Tercio Estudiantil:** Jorge Enrique Cahuana Vilchez, (presente) Michael Engel Mautino
21 Espinoza (presente)
22

23 **Secretaria de Consejo:** Tenemos la presencia de ocho consejeros presentes, contamos con
24 quorum.
25

26 **2. Aprobación de Acta**

- 27 • Aprobación de acta de la Sesión Ordinaria
- 28 • Aprobación de acta de la Sesión Extraordinaria, realizada el 07-08-23.

29 **Sr. Decano:** Perfecto, entonces podemos dar inicio a nuestra sesión ordinaria, buenas
30 tardes señores miembros del Consejo de Facultad, estamos el día de hoy 28 de agosto del
31 2023, recordarán ustedes que la semana pasada tuvimos una sesión, que tuvimos que
32 terminarla porque hubo un problema con una consejera que se desconectó y ya no pudo
33 retornar a la sesión, entonces por lo tanto hay documentación pendiente, felizmente
34 pudimos avanzar bastante la semana pasada, pero queda documentación que es
35 importante que podamos resolver en esta sesión, por eso muchas gracias. Dra. Marieta
36 hemos enviado actas de sesiones ¿verdad?

37 **Secretaria de Consejo:** Si correcto, hemos enviado las actas de la sesión ordinaria del 02 de
38 agosto, y también de la sesión extraordinaria del 07 de agosto del 2023.

39 **Sr. Decano:** Correcto, entonces en relación a la sesión del acta del 02/08/23, que ha sido
40 enviada a los correos de todos los miembros de Consejo ¿Hay alguna pregunta u
41 observación? Dra. Petkova la escuchamos.

42 **Secretaria de Consejo:** Doctor, quiero señalar que en el documento mismo del acta en el
43 encabezado superior del acta, se había dejado 02 de agosto del 2021, igualmente en la otra
44 acta, hago la corrección en este momento, 02 de agosto y 07 de agosto del 2023.

45 **Sr. Decano:** Correcto, entonces con la aclaración que la Doctora nos acaba de dar, que
46 corresponde al año 2023 y no del 2021, que ha sido un error involuntario, si no hay ninguna
47 pregunta u observación, damos por aprobada el acta de la sesión ordinaria del 02 de agosto
48 del 2023.
49

50 **ACUERDO:** SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL 02 DE AGOSTO DEL 2023, SIN
51 OBSERVACIONES.

52

53 **Secretaria de Consejo:** La otra acta es de la sesión extraordinaria del 07 de agosto del 2023.

54 **Sr. Decano:** Si, es la sesión extraordinaria del 07 de agosto del 2023, también fue enviada a
55 los correos de los miembros consejeros ¿Hay alguna pregunta u observación? Dr. Alvarado
56 lo escuchamos.

57 **Dr. Sergio Alvarado:** Si, buenas tardes, Romel, buenas tardes con todos, en esta acta del día
58 07, en la línea 54 hay un error con una palabra por favor, ¿si pudieran poner el acta?

59 **Sr. Decano:** ¿Tenemos el acta para poder mostrar Dra. Petkova?

60 **Secretaria de Consejo:** Si, un momentito, voy a pasarla a imagen para que pueda
61 proyectarlo.

62 **Dr. Sergio Alvarado:** En todo caso menciono el error.

63 **Secretaria de Consejo:** Ya Doctor, por favor.

64 **Dr. Sergio Alvarado:** Si en la línea 54, en mis palabras menciona a la letra después de una
65 coma, “si no que se pudiera como referencia la perteneciera”, la palabra **la**, creo que hace
66 no entender lo que se quiere decir, debería ser **que** “si no que se pudiera como referencia
67 que perteneciera al tercio superior”, en vez de **la** poner **que**.

68 **Secretaria de Consejo:** Gracias Doctor, si estoy tomando nota. Gracias.

69 **Sr. Decano:** Si, claro que sí.

70 **Dr. Sergio Alvarado:** Eso sería todo.

71 **Sr. Decano:** Correcto Doctor, en todo caso, con la observación ya brindada por el Dr.
72 Alvarado en relación al acta, ¿Hay otra pregunta u observación? Si no hay ninguna otra
73 pregunta u observación, damos por aprobada con la observación realizada por el Dr.
74 Alvarado del acta del 07 de agosto del 2023.

75

76 **ACUERDO:** SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL 07 DE AGOSTO DEL 2023,
77 CON OBSERVACIONES.

78

79 **DESPACHO:**

80 1. **Oficio N°000519-2023/USGOM-DA-FO-Donación de un libro titulado “FISIOTERAPIA, en**
81 **el trastorno temporomandibular”, de los autores Tomas Pérez Fernández y Álvaro Parra**
82 **Gonzales valorizado en S/240.00 (Doscientos cuarenta con 00/100 soles).**

83 **Secretaria de Consejo:** Tenemos el primer documento de la sección Despacho de donación
84 de 01 libro titulado: Fisioterapia en el trastorno temporomandibular de los autores Tomas
85 Pérez Fernández y Álvaro Parra Gonzales, valorizado en S/240.00 Oficio N° 000519-2023-
86 USGOM-DA-FO/UNMSM (da lectura al documento).

87 **Sr. Decano:** Muy bien, en relación con este expediente para la donación de 01 libro que se
88 llama Fisioterapia en el trastorno temporomandibular ¿Hay alguna pregunta u observación
89 de algún miembro consejero? No habiendo ninguna pregunta u observación, vamos a
90 proceder a la votación:

91

92 **Secretaria de Consejo:** procede a llamar a los consejeros:

93

94 Consejero Carlos Arroyo Pérez Apruebo

95 Consejero Sergio Alvarado Menacho Apruebo

96 Consejera Lita Cáceres Gutiérrez Apruebo

97 Consejera María Elena Núñez Lizárraga Apruebo

98 Consejera Sandra Patricia Palomino Gómez Apruebo

| | | |
|-----|--|---------|
| 99 | Consejero Cahuana Vílchez, Jorge Enrique | Apruebo |
| 100 | Consejero Michel Engel Mautino Espinoza | Apruebo |
| 101 | Sr. Decano | Apruebo |

102 **ACUERDO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN LIBRO TITULADO
103 “FISIOTERAPIA, EN EL TRASTORNO TEMPOROMANDIBULAR”, DE LOS AUTORES TOMAS PÉREZ FERNÁNDEZ
104 Y ÁLVARO PARRA GONZALES VALORIZADO EN S/240.00 (DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES).
105

106 **Sr. Decano:** Perfecto, sigamos el documento siguiente.

107 2. **Oficio N°000523-2023/USGOM-DA-FO, donación de (dos)ejemplares del libro titulados**
108 **“PATÓGENOS PERIODONTALES: El equipo perfecto, año 2022, de los autores Donald**
109 **Ramos Perfecto y César Piscoche Botello, por el precio de cada libro de S/40.00 c/u**

110 **Secretaria de Consejo:** El siguiente documento también es sobre donación, el Oficio N°
111 000523 de USGOM, donación de dos libros titulados “Patógenos periodontales El equipo
112 perfecto, año 2022, tenemos el Oficio, (da lectura al documento).

113 **Sr. Decano:** muy bien, en relación a este expediente sobre la donación de estos dos libros
114 de parte del Dr. Donald Ramos Perfecto ¿Hay alguna pregunta u observación? No habiendo
115 ninguna pregunta u observación, procedemos a la votación:
116

117 **Secretaria de Consejo:** señores Consejeros procedo a llamarlos para que emitan su voto
118 respecto al libro “Patógenos periodontales”.
119

| | | |
|-----|--|---------|
| 120 | Consejero Carlos Arroyo Pérez | Apruebo |
| 121 | Consejero Sergio Alvarado Menacho | Apruebo |
| 122 | Consejera Lita Cáceres Gutiérrez | Apruebo |
| 123 | Consejera María Elena Núñez Lizárraga | Apruebo |
| 124 | Consejera Sandra Patricia Palomino Gómez | Apruebo |
| 125 | Consejero Cahuana Vílchez, Jorge Enrique | Apruebo |
| 126 | Consejero Michel Engel Mautino Espinoza | Apruebo |
| 127 | Sr. Decano | Apruebo |

128 **ACUERDO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, ACEPTAR LA DONACIÓN DE (02) LIBROS TITULADO
129 “PATÓGENOS PERIODONTALES: EL EQUIPO PERFECTO, AÑO 2022, DE LOS AUTORES DONALD RAMOS
130 PERFECTO Y CESAR PISCOCHE BOTELLO, POR EL PRECIO DE CADA LIBRO DE S/40.00 C/U, REALIZADA POR EL
131 DOCENTE DONALD RAMOS PERFECTO.
132

133 **Sr. Decano:** Muy bien, siguiente documento.
134

135 3. **Oficio N°000248-2023/UPG-VDIP-FO-Otorgamiento de Segunda Especialidad**
136 **Profesional en Endodoncia – Cariología al C.D. ROBERTO GUSTAVO MIRAVAL FLORES,**
137 **con código N° 08057084.**

138 **Secretaria de Consejo:** Tenemos el Oficio N° 000248 de la UPG, otorgamiento de 2da.
139 Especialidad Profesional en Endodoncia Cariología al C.D. Roberto Gustavo Miraval Flores,
140 (da lectura al documento).

141 **Sr. Decano:** Perfecto, veamos por favor el expediente con los documentos que sustentan
142 la titulación del egresado de la Especialidad. Tenemos dictamen, recibo de pago, otro
143 dictamen otro recibo de pago, es toda la documentación que sustenta el expediente, para
144 poder otorgarle el título de especialista en Endodoncia, la declaración jurada de veracidad
145 documentaria, el FUT virtual, su solicitud presentada, el registro de grados y títulos
146 presentados en SUNEDU, historial académico, declaración jurada de no adeudar libros y/o
147 material bibliográfico, también las de dinero, el informe de originalidad con el resultado
148 que estamos viendo en este momento al 10% dentro de la normativa y el PDF del caso
149 clínico presentado, finalmente el acta con la nota aprobatoria emitida y firmada por los
150 miembros del jurado evaluador, constancia de cybertesis, recibo de pago. Muy bien
151 entonces con relación a este expediente para otorgar el título de segunda especialidad en
152 Endodoncia ¿Hay alguna pregunta u observación por parte de algún miembro consejero?
153 No habiendo ninguna pregunta u observación, procedemos a la votación:

154 **Secretaria de Consejo:** señores Consejeros procedo a llamarlos para que emitan su voto
155 respecto a la aprobación de otorgamiento de título de 2da. Especialidad de Endodoncia y
156 Cariología al C.D. Roberto Gustavo Miraval Flores.

| | | |
|-----|--|---------|
| 157 | | |
| 158 | Consejero Carlos Arroyo Pérez | Apruebo |
| 159 | Consejero Sergio Alvarado Menacho | Apruebo |
| 160 | Consejera Lita Cáceres Gutiérrez | Apruebo |
| 161 | Consejera María Elena Núñez Lizárraga | Apruebo |
| 162 | Consejera Sandra Patricia Palomino Gómez | Apruebo |
| 163 | Consejero Cahuana Vílchez, Jorge Enrique | Apruebo |
| 164 | Consejero Michel Engel Mautino Espinoza | Apruebo |
| 165 | Sr. Decano | Apruebo |

166 **ACUERDO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL OTORGAMIENTO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
167 PROFESIONAL EN ENDODONCIA – CARILOGÍA AL C.D. ROBERTO GUSTAVO MIRAVAL FLORES, CON
168 CÓDIGO N° 08057084.
169

170 **Sr. Decano:** Siguiente documento.

171 **4. Oficio N° 000255-2023/UPG-VDIP-FO - Otorgamiento del Título de Segunda**
172 **Especialidad Profesional en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar a la C.D. LESLIE INHELDY GIL**
173 **MORI.**

174 **Secretaria de Consejo:** Tenemos el Oficio de la UPG N° 000255-2023-UPG-VDIP-
175 FO/UNMSM (emisión de RD de otorgamiento de Titulo de 2da. Especialidad Profesional
176 C.D. Leslie Inheldy Gil Mori (da lectura al documento)

177 **Sr. Decano:** Muy bien, veamos el expediente respectivo, tenemos los dictámenes,
178 declaraciones juradas, FUT, solicitudes, registro en el SUNEDU, historial académico,
179 declaración jurada de no adeudar dinero, tampoco de libros o material bibliográfico,
180 informe de originalidad con la evaluación que están ustedes viendo en este momento en
181 la pantalla, cibertesis, DNI, fotografía, el acta con la nota correspondiente firmada por los
182 miembros del jurado, y finalmente la constancia de entrega a la biblioteca de la Facultad,
183 recibo de pago, y el PDF de todo el trabajo académico realizado, es bastante extenso el
184 documento, estamos visualizando la parte final del documento para el otorgamiento del
185 título profesional de 2da. Especialidad Profesional. Muy bien en relación a este expediente

186 ¿Hay alguna pregunta u observación por parte de algún miembro consejero? No habiendo
187 ninguna pregunta u observación, vamos a proceder a la votación:

188

189 **Secretaria de Consejo:** señores Consejeros procedo a llamarlos para que emitan su voto
190 respecto al otorgamiento de título de 2da. Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar
191 de la C.D. Leslie Inheldy Gil Mori:

192

193 Consejero Carlos Arroyo Pérez Apruebo

194 Consejero Sergio Alvarado Menacho Apruebo

195 Consejera Lita Cáceres Gutiérrez Apruebo

196 Consejera María Elena Núñez Lizárraga Apruebo

197 Consejera Sandra Patricia Palomino Gómez Apruebo

198 Consejero Cahuana Vílchez, Jorge Enrique Apruebo

199 Consejero Michel Engel Mautino Espinoza Apruebo

200 Sr. Decano Apruebo

201 **ACUERDO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO DE SEGUNDA

202 ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR A LA C.D. LESLIE INHELDY GIL

203 MORI.

204

205 **Sr. Decano:** Siguiente documento.

206 **5. Oficio N°000254-2023/UPG-VDIP-FO - Otorgamiento de Grado de Doctor en**
207 **Estomatología a la Mg. MARGOT MARGARITA GUTIÉRREZ ILAVE.**

208 **Secretaria de Consejo:** Tenemos el Oficio N° 000254-2023-UPG-VDIP-FO/UNMSM
209 Otorgamiento de Grado de Doctor en Estomatología Mg. Margot Margarita Gutiérrez Ilave
210 (da lectura al documento)

211 **Sr. Decano:** Muy bien veamos el expediente completo por favor, tenemos el expediente
212 con los dictámenes de la UPG, las declaraciones juradas de la interesada, los formatos
213 únicos de trámite, el historial académico, documentos de idiomas son importantes para el
214 doctorado, las constancias de la publicación de un artículo referido al tema de la tesis,
215 declaración de no adeudar libros y/o material bibliográfico, tampoco de adeudar dinero a
216 la Facultad, el informe de evaluación de originalidad muy importante, el acta de
217 sustentación con la calificación recibida por la sustentación de su tesis, finalmente la
218 constancia de cybertesis, y recibo de pago, la fotografía correspondiente y el PDF que
219 corresponde al trabajo realizado y también los anexos. Bien en relación a este expediente
220 para el otorgamiento de grado de doctor en estomatología a favor de la Mg. Margot
221 Gutiérrez ¿Hay alguna pregunta u observación? No habiendo ninguna pregunta u
222 observación, procedemos a la votación, Dra. Marieta.

223

224 **Secretaria de Consejo:** señores Consejeros los voy a llamar para que emitan su voto
225 respecto al otorgamiento de Doctor en Estomatología de la Mg. Margot Gutiérrez Ilave:

226

227 Consejero Carlos Arroyo Pérez Apruebo

228 Consejero Sergio Alvarado Menacho Apruebo

229 Consejera Lita Cáceres Gutiérrez Apruebo

230 Consejera María Elena Núñez Lizárraga Apruebo

231 Consejera Sandra Patricia Palomino Gómez Apruebo

232 Consejero Cahuana Vílchez, Jorge Enrique Apruebo

233 Consejero Michel Engel Mautino Espinoza Apruebo
234 Sr. Decano Apruebo

235 **ACUERDO: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR OTORGAMIENTO DE GRADO DE DOCTOR EN**
236 **ESTOMATOLOGÍA A LA MG. MARGOT MARGARITA GUTIÉRREZ ILAVE.**
237

238 **Sr. Decano:** Muy bien, siguiente documento.

239 **6. Oficio N°000256-2023/UPG-VDIP-FO - Otorgamiento de Grado de Magíster en**
240 **Estomatología a la Bach. ZENaida ROJAS APAZA**

241 **Secretaria de Consejo:** Tenemos el Oficio N° 000256-2023-UPG-VDIP-FO/UNMSM,
242 otorgamiento de grado de Magister en Estomatología a la Bach. Zenaida Rojas Apaza (da
243 lectura al documento)

244 **Sr. Decano:** Muy bien veamos toda la documentación del expediente por favor, los
245 dictámenes, las declaraciones juradas, solicitudes, historial académico, el artículo en una
246 revista indexada, declaración jurada de no adeudar dinero, de no adeudar libros,
247 dictámenes correspondientes, cero por ciento de similitud, otro dictamen, el acta con la
248 nota correspondiente firmada por los cuatro jurados, la constancia de cybertesis, fotografía
249 y el PDF de todo el trabajo académico realizado, estamos viendo el documento muy
250 extenso que corresponde al trabajo académico presentado, ya estamos en la parte de
251 anexos. Muy bien, entonces en relación a este otorgamiento del grado de magister en
252 Estomatología ¿Hay alguna pregunta u observación por parte de algún miembro
253 consejero? No habiendo ninguna pregunta u observación, vamos a proceder a la votación.
254

255 **Secretaria de Consejo:** señores Consejeros procedo a llamarlos para que emitan su voto
256 sobre el otorgamiento de grado de Magister en Estomatología a la Bach. Zenaida Rojas
257 Apaza:
258

259 Consejero Carlos Arroyo Pérez Apruebo
260 Consejero Sergio Alvarado Menacho Apruebo
261 Consejera Lita Cáceres Gutiérrez Apruebo
262 Consejera María Elena Núñez Lizárraga Apruebo
263 Consejera Sandra Patricia Palomino Gómez Apruebo
264 Consejero Michel Engel Mautino Espinoza Apruebo
265 Sr. Decano Apruebo

266 El consejero Jorge Cahuana presenta problemas de conexión.

267 **ACUERDO: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL OTORGAMIENTO DE GRADO DE MAGÍSTER EN**
268 **ESTOMATOLOGÍA A LA BACH. ZENaida ROJAS APAZA.**
269

270 **Sr. Decano:** Bien, siguiente documento.

271 **Secretaria de Consejo:** Esos son todos los documentos del Despacho, Sr. Decano.

272 **Sr. Decano:** correcto, Gracias Dra. Marieta, pasamos a la sección Informes. Hay un informe
273 importante que tenemos que hacer de conocimiento de los miembros del Consejo, vamos
274 a dar lectura por favor, Dra. Marieta.
275

276 **INFORMES:**

277

278 **1. Oficio N° 000499-2023/USGOM-DA-FO- Informe sobre el estado del bebedero.**

279 **Secretaria de Consejo:** Si, es el Oficio N° 000499-2023-USGOM-DA-FO/UNMSM dirigido al
280 Sr. Decano, informe del estado de bebedero (da lectura al documento)

281 **Sr. Decano:** Muy bien, esto es importante hacer de conocimiento del Consejo porque en
282 alguna sesión se conversó con respecto a la solicitud de los trabajadores para tener agua
283 de consumo y la Dra. Palomino nos hizo notar que ella había constatado que teníamos
284 problemas en cuanto al bebedero eléctrico, por lo tanto inmediatamente se hizo la
285 comunicación y se ha verificado que requiere un mantenimiento y por lo tanto ya eso se
286 ha solucionado, ¿algún informe adicional que alguien quiera compartir con nosotros? Dra.
287 Palomino la escuchamos.

288 **Dra. Sandra Palomino:** Doctor muchísimas gracias por la gestión a lo que usted está
289 refiriendo al bebedero, quería preguntarle con respecto al funcionamiento del equipo de
290 rayos, de radiografía cefalométricas y panorámicas, ¿si tiene alguna noticia sobre el
291 funcionamiento de este equipamiento de vital importancia para el tratamiento de
292 pacientes?, gracias.

293 **Sr. Decano:** Si doctora, gracias por su pregunta, puedo informarle a usted y a todos los
294 miembros del Consejo de Facultad, cuando pedimos la información a la empresa
295 correspondiente después de la pandemia, hubo un tiempo en cual no teníamos
296 comunicación, nos dicen que había que hacer una renovación de equipos, nos dan las
297 especificaciones técnicas para el equipo, lo compramos para hacer eso, y luego nos dimos
298 con la ingrata sorpresa que parece que el equipo no era compatible con el sistema
299 operativo del software de los panorámicos, hemos estado hace más de un mes en esto,
300 digamos no quiero decir una palabra negativa pero estamos realmente reclamando a la
301 empresa porque ellos, nos dicen que tiene que ser un sistema operativo de Windows 7
302 muy antiguo, y que por lo tanto lo que hemos comprado es Windows más moderno no
303 hay compatibilidad, lo cual realmente estamos en ese conflicto con la empresa, estamos
304 llegando en un momento de conciliación porque pareciera ser que la empresa no nos ha
305 tomado muy en serio a nosotros y estamos ya felizmente llegando a buen puerto, yo tuve
306 una reunión con los estudiantes de la Facultad los delegados generales y les ofrecí el hecho
307 de tener el sistema de los panorámicos resuelto hace más de una semana, lastimosamente
308 no puedo cumplir con eso porque la empresa no me da las seguridades, pero estamos es
309 ese proceso Dra. Palomino, quiero llegar a esta semana después de varias digamos
310 conversaciones, no quiero decir discusiones, pero si negociaciones con la empresa para
311 poder terminar la instalación del software que nos dicen que se descarga desde Corea o
312 sea es decir de un país que no es nuestro, y se hace durante varias horas, se tiene que
313 descargar pacientemente el software para que pueda terminar la instalación y el
314 funcionamiento final de los panorámicos, eso es todo lo que puedo informar Dra.
315 Palomino.

316 **Dra. Sandra Palomino:** Gracias Doctor, entonces entiendo que el problema es un software,
317 no el funcionamiento, entiendo.

318 **Sr. Decano:** Felizmente los equipos funcionan perfectamente bien, es solamente la
319 actualización del software nada más.

320 **Dra. Sandra Palomino:** Ya entiendo. Gracias Doctor, ojalá que se solucione en el corto
321 tiempo posible.

322 **Sr. Decano:** si doctora, por supuesto que sí, esperemos que sí. ¿Algún otro informe por
323 parte de algún miembro consejero? Para pasar a la siguiente sesión que es pedidos. Dra.
324 Marieta ¿Hay algún pedido en mesa?

325 **Secretaria de Consejo:** No tenemos pedidos en mesa Sr. Decano.

326

327 **PEDIDOS**

328 No hay pedidos en mesa

329 **Sr. Decano:** Entonces pasamos a la agenda. Orden del día.

330

331 **AGENDA:**

332 1. **Propuesta de Reglamento para la Revalidación del Grado Académico de bachiller**
333 **obtenidos en Escuelas de Odontología/ Estomatología de Universidades con licencia**
334 **denegada.** (Oficio N°000004-2023/CPGTC-CF-FO)

335 **Secretaria de Consejo:** Tenemos en la agenda, lo que es la propuesta del Reglamento para
336 la Revalidación del grado académico de Bachiller obtenido en Escuelas de Odontología,
337 Estomatología de Universidades con licencia denegada, el Oficio N° 000004-2023-CPGTC-
338 CF-FO/UNMSM (da lectura al documento)

339 **Sr. Decano:** Señores consejeros, esto se envió a sus correos debido a que quedó pendiente
340 en una sesión anterior además de ello, en el ínterin apareció la decisión del Congreso de
341 la República para que el bachillerato automático sea aplicado a todos los egresados de las
342 Universidades Peruanas, entonces en base a ello la presidenta de la Comisión ha
343 presentado una propuesta donde ella elimina en base a esta Reglamentación el hecho de
344 la presentación del Bachiller con un trabajo de investigación, porque se aplica el
345 bachillerato automático, entonces eso es lo que hemos hecho llegar a todos ustedes por
346 sus correos electrónicos, para poderlo ver el día de hoy porque realmente tenemos, no son
347 muchos, pero si son algunas personas que están interesadas en poderse titular, son
348 bachilleres de otras universidades no licenciadas, y que en base a lo que SUNEDO
349 determinó piensan o quieren, tienen el deseo de titularse en nuestra Universidad. Si algún
350 consejero quiere pronunciarse, decir algo, comentar, lo escuchamos. Dr. Alvarado lo
351 escuchamos.

352 **Dr. Sergio Alvarado:** Si Romel, muy agradecido por cederme la palabra, revisando el
353 Reglamento hay dos observaciones, quizás hasta una tercera que quisiera hacer,
354 definitivamente no podemos ir en contra de las decisiones del Gobierno, pero de todas
355 maneras nuestro Reglamento tiene que estar enmarcado dentro de ello, quisiera que
356 pongan el artículo N° 9 por favor, en el artículo N° 9 habla sobre la evaluación de la
357 revalidación que se realizará mediante y pone un inciso a, es el mismo documento que me
358 ha llegado a mí, yo no sé me llama la atención que un artículo tenga solamente un inciso,
359 para eso simplemente le ponemos una viñeta quizás un guion o hay más incisos, me cabe
360 la duda que en este momento pueda haber un inciso b, c, d etc. los cuales no están
361 tampoco en el documento que yo tengo, en el caso que sea solamente este inciso pienso

362 que el artículo debería ser directo con respecto a este inciso ya que es uno solo, esa es la
363 primera observación. La segunda observación es que en el artículo 11 si pudieran ponerlo
364 por favor, en el segundo acápite, en el segundo inciso mejor dicho, menciona que el
365 registro como requisito, el solicitante presentará en la Unidad de Trámite Documentario
366 de la Facultad, lo siguiente: el registro del grado de la SUNEDU, quiere decir que el
367 postulante a este tipo de gestión ya debe de tener el grado inscrito en la SUNEDU, creo
368 que nos referimos al grado de Bachiller, porque justamente lo que está buscando es la
369 titulación, pero a su vez esto está relacionado con las disposiciones complementarias y
370 quisiera que pasen a la disposición complementaria específicamente la tercera, esta al
371 final, en la tercera menciona lo siguiente: “la secretaria general de la Universidad debe
372 solicitar la inscripción del grado en el Registro Nacional de Grados y Títulos, en el caso de
373 no estar inscrito el grado del solicitante”, creo que esto se contrapone contra el inciso 2
374 que estaba mencionando del artículo 11, porque si se le está exigiendo que ya esté inscrito
375 cual es la razón que la secretaria general va a solicitar la inscripción del grado si se supone
376 que para poder postular ya debería estar con el grado de Bachiller inscrito en la SUNEDU,
377 esas son mis observaciones.

378 **Sr. Decano:** Gracias Doctor, tiene usted toda la razón, esta tercera disposición
379 complementaria digamos como que está un poquito demás, gracias Doctor por su
380 observación, esto fue enviado a todos los correos electrónicos de los consejeros para que
381 pueda ser revisado, hace muchas semanas ya fue hecho este envío, se ha solamente
382 reactualizado eliminando la parte del Trabajo de Investigación para lo que es el Bachiller,
383 entonces con la observación realizada por el Dr. Alvarado yo le pediría si podemos ya votar
384 para poder aprobar este Reglamento, porque tenemos ya el requerimiento, les puedo
385 contar que desde el año pasado 2022, tenemos varias solicitudes en relación a esto, porque
386 quieren aplicar el Reglamento, lo dispuesto por SUNEDU para poderse titular en San
387 Marcos y no hay un Reglamento, yo pedí a la parte que corresponde a lo que es el
388 Vicerrectorado Académico de Pregrado, y me respondieron que teníamos que hacer
389 nuestro propio Reglamento y en ese sentido es que estamos en este momento viendo la
390 posibilidad de tener nuestro propio Reglamento que luego debe ser refrendado por el
391 Vicerrectorado Académico de Pregrado, entonces ¿Hay alguna pregunta u observación por
392 parte de algún miembro consejero? Acatando la observación del Dr. Alvarado con respecto
393 a la 3era. Disposición complementaria que debe eliminarse. Dr. Alvarado lo escuchamos.

394 **Dr. Sergio Alvarado:** Si y no olvidar el artículo 9 que tiene solamente un inciso.

395 **Sr. Decano:** Doctor, pero al respecto ¿Qué sugiere usted? Que sea solamente sin inciso, de
396 frente el artículo y nada más, es una cuestión solamente de redacción ¿verdad?

397 **Dr. Sergio Alvarado:** Es correcto, porque si se refiere a que la evaluación de la revalidación
398 se realiza mediante (seguido) criterios aplicados y amparo legal.

399 **Sr. Decano:** Correcto, Si Doctor, tiene usted toda la razón, es una cuestión de redacción
400 solamente. Bien entonces con las dos observaciones con respecto a este Reglamento en el
401 artículo 9 para ponerlo de manera seguida, sin un inciso a y luego la eliminación del artículo
402 3 de la disposición complementaria, vamos a proceder a votar. Dra. Marieta por favor

403 **Secretaria de Consejo:** señores Consejeros procedo a llamarlos para que emitan su voto
404 sobre el Reglamento para revalidación del grado académico de Bachiller obtenido en
405 Escuelas de Odontología, Estomatología de Universidades con licencia denegada:

406

407 Consejero Carlos Arroyo Pérez Apruebo

408 Consejero Sergio Alvarado Menacho Apruebo

409 (Con las correcciones solicitadas)

410 Consejera Lita Cáceres Gutiérrez Apruebo

| | | |
|-----|--|---------|
| 411 | Consejera María Elena Núñez Lizárraga | Apruebo |
| 412 | Consejera Sandra Patricia Palomino Gómez | Apruebo |
| 413 | Consejero Michel Engel Mautino Espinoza | Apruebo |
| 414 | Sr. Decano | Apruebo |

415 **ACUERDO:** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL REGLAMENTO PARA LA REVALIDACIÓN DEL
416 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER OBTENIDOS EN ESCUELAS DE ODONTOLOGÍA/ ESTOMATOLOGÍA DE
417 UNIVERSIDADES CON LICENCIA DENEGADA
418

419 **Sr. Decano:** Muy bien, Señores consejeros muchísimas gracias por su participación,
420 entonces solamente damos por finalizada nuestra sesión del día de hoy, tengan ustedes
421 muy buenas tardes. Gracias.